



CI-028-2024

Manizales, 11 de marzo de 2024

Doctor

JHON ALEXANDER ALZATE QUICENO

Secretario de Hacienda

Gobernación de Caldas

Asunto: Entrega de informe final de auditoría No. 9 y suscripción del plan de mejoramiento.

Cordial saludo.

De la manera más atenta se adjunta informe final de la evaluación realizada al Sistema de Control Interno Contable en el Departamento de Caldas y consolidada con la Asamblea Departamental, por parte de la Jefatura de Control Interno de la Gobernación de Caldas, con el fin de que se suscriba el plan de mejoramiento respectivo.

Para este contará con un término cinco (5) días hábiles para su presentación ante esta oficina desde el día siguiente a la entrega del presente documento, esto es, hasta el día 18 de marzo de 2024

Este plan de mejoramiento debe suscribirse en **el formato FO-CM-01-002 (Plan de mejoramiento)**, el cual se encuentra en el SIG y que igualmente se adjunta.

Atentamente,

JULIETA TORO GÓMEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Jefe de Contabilidad





09. INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y CONSOLIDADO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

ÍNDICE

1 OBJETIVO GENERAL	3
2 ALCANCE	3
3 NORMATIVIDAD	3
4 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA:	4
5 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	5
6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.	19
6.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.	19





09. INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y CONSOLIDADO CON ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

1 OBJETIVO GENERAL

Efectuar el seguimiento y evaluación del proceso de gestión financiera y el cumplimiento de las directrices normativas aplicables al Sistema de Control Interno Contable del Departamento de Caldas.

2 ALCANCE

La evaluación y seguimiento se realizará analizando los hechos económicos del proceso contable con corte al 31 de diciembre de 2023, así como la emisión de pagos generales de la entidad y la implementación del Manual de Políticas Contables adoptadas bajo el marco de la Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público – NICSP en la vigencia 2023. Para efectos del reporte en la plataforma CHIP, el informe se consolidó con los datos de la Asamblea Departamental.

3 NORMATIVIDAD

- Ley 87 de noviembre 29 de 1993
- Decreto No. 1083 de 2015 Sector Función Pública. Artículo 16. Adiciónese al capítulo 4 del título 21, parte 2, libro 2 del decreto 1083 de 2015 los siguientes artículos: artículo 2, 2.1, 4, 9 Informes de los jefes de Control Interno D. Control Interno Contable de que trata el artículo 2.2.21.2.2 literal a) del presente decreto.
- Decreto 648 de 2017 Capítulo 3 Sistema Nacional e Institucional de Control Interno.
- Resolución 193 de 2016 CGN "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable" artículo 3 y 4. Responsables. Modificada por las Resoluciones 043 y 097 de 2017
- Resolución 693 de 2016 CGN "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno,". Artículos 5 y 6: Aplicabilidad y derogatoria Resolución 357 de 2008, y demás disposiciones que le sean contrarias.
- Resolución 706 de diciembre de 2016 CGN
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 en su artículo 11° plazos para el reporte de la información CGN, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.
- Carta Circular No 003 de 2018 CGN aplicación del marco normativo para entidades de gobierno y evaluación del CIC. Fecha de presentación.





4 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, Resolución 693 de 2016, la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 mediante la cual se establecen los plazos para el reporte de la información CGN a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP- del reporte de la categoría ECIC y Resolución 193 de 2016 mediante el cual se incorpora el procedimiento para la evaluación de control interno contable, la Oficina de Control Interno elaboró el informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable con corte al 31 de diciembre de 2023.

Este informe busca evaluar el desarrollo del control interno contable, revisando la evolución de los controles en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen la etapa de reconocimiento; así mismo tuvo en cuenta la elaboración y presentación de los informes, los estados contables, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación y demás acciones que se implementen buscando el mejoramiento continuo.

Además de llevar a cabo esta evaluación, se aclara que conforme la normatividad arriba mencionada, esta debe cargarse en el sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP-, siendo obligación así mismo, cargar un resultado consolidado de la Gobernación de Caldas, conjuntamente con el de la Asamblea Departamental de Caldas, teniendo en cuenta que ellos no cuentan con usuario y contraseña para su cargue.

Por esta razón el resultado que allí se muestra es diferente al que se detalla más adelante. El siguiente es el reporte que emitió este sistema consolidador, una vez cargada la información consolidada.

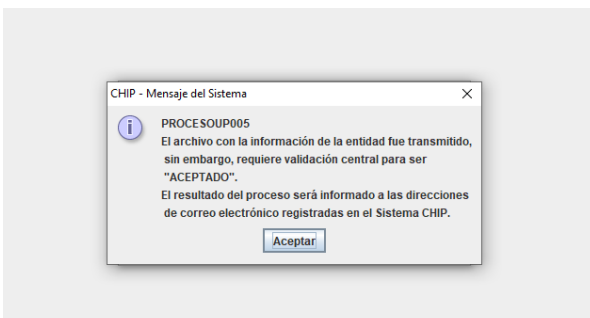
CAPTURA INTELIGENTE

111717000 - Departamento de Caldas

Fecha:

22-02-2024

ID	Período	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
2	01-12	2023	ENLINEA	Enviado	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2024-02-22 00:00:00.0
1	01-12	2022	ENLINEA	Enviado	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2023-02-23 00:00:00.0



5 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A partir de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, el cual determina que se debe velar por el establecimiento formal de un sistema de evaluación y control de gestión, la Oficina de Control Interno procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Gobernación de Caldas.

Este informe presenta la valoración cuantitativa y cualitativa del Control Interno Contable para la vigencia 2023, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de la Gobernación de Caldas.

En la siguiente tabla, se muestran los conceptos que se tuvieron en cuenta en el formulario para realizar la valoración cuantitativa y cualitativa al Sistema de Control Interno Contable de la Gobernación de Caldas, así como la existencia y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación, los controles existentes de las actividades de: identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

La valoración cuantitativa tiene como objetivo evaluar el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo. Los resultados obtenidos se muestran en el siguiente cuadro:

No.	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
			No	Parcial	Si					
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex			x	Si	0,30	0,30	1,00	Se encuentra documentado mediante Decreto 0241 de 2021
1,1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Se realizó la difusión a los responsables a través de correo electrónico
1,2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Las políticas son aplicadas según la normatividad.
1,3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Las políticas se encuentran basadas en el marco normativo que regula las empresas que no cotizan en el mercado de valores





1,4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Las Políticas Contables según el Manual de Políticas Contables establece "la información financiera debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y presentar fielmente los hechos económicos fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las entidades observan pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso contable, las cuales se conocen como principios de Contabilidad.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se realiza constante seguimiento a los planes de mejoramiento de los diferentes entes de control.
2,1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef			x	Si	0,70	0,35		Las acciones consignadas en el plan de mejoramiento se socializa con los responsables y se genera actas de asistencia a reunión
2,2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef			x	Si	0,70	0,35		Se hace seguimiento por parte de la Oficina de Control interno.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se encuentran en Almería los diferentes procedimientos de calidad. Se actualizaron los procedimientos en el año 2021 y 2022 en articulación con la oficina de Control Interno
3,1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef			x	Si	0,70	0,233		Los procedimientos están al alcance de los funcionarios y contratistas.
3,2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef			x	Si	0,70	0,233		A través de SAP y el sistema documental de la institución, se encuentran los soportes de los hechos económicos que realiza la entidad.
3,3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef			x	Si	0,70	0,233		En Almería se identifican cada uno de los procesos y procedimientos contables con que debe cumplir el área y además el área de contabilidad tiene las políticas contables documentadas y aprobadas.
4		Ex		x			0,18	0,180	0,60	





	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?					Parcialmente				Existe un procedimiento para la identificación de bienes físicos de la entidad, pero la Secretaría General debe hacer el levantamiento total del inventario físico de bienes muebles y verificar la información registrada en el módulo de activos fijos de SAP para realizar depuraciones contables de la propiedad planta y equipo, toda vez que dicha secretaria tiene a su cargo la Unidad de compras, responsable del tema.
4,1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef		x		Parcialmente	0,42	0,210		Se han hecho reuniones de socialización pero todavía falta articulación con el área de Compras para sincronizar la información y codificar de la misma manera
4,2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef		x		Parcialmente	0,42	0,210		El modulo individualiza los bienes, genera las depreciaciones, pero tiene información que no se ha contrastado con la realidad de los bienes muebles, por lo que se debe realizar el levantamiento del inventario
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Existe un procedimiento para realizar conciliaciones, que se encuentra en el sistema Almera. Se realizan todas las conciliaciones de las cuentas y se envían a tesorería para su revisión y ajuste.
5,1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef			x	Si	0,70	0,35		Si se realiza la socialización con los involucrados, los funcionarios tienen acceso al sistema para revisar el procedimiento
5,2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef			x	Si	0,70	0,35		Se hace mes a mes cada conciliación con actividades puntuales, Se generan correos electrónicos entre funcionarios. Rentas también verifica.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se tiene manual de funciones donde se indica que responsabilidades tiene cada persona del área, al igual que le asigna un rol en el aplicativo SAP de acuerdo a las funciones respectiva
6,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el	Ef			x	Si	0,70	0,350		Cada persona del área conoce sus respectivas funciones que se encuentran en el manual, ademas se le explica su rol al momento de





	personal involucrado en el proceso?									incorporarse al grupo contable.
6,2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Cada semestre hay que evaluar al personal que integra el área según los lineamientos de la función pública. Con la calificación del personal se retroalimenta el cumplimiento de las responsabilidades dispuestas en la dependencia.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se da cumplimiento a los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la presentación de la información financiera de la entidad, siguiendo el procedimiento de la contaduría.
7,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Se realizan reuniones para pactar las fechas de entrega y se dan directrices para llevar a cabo las actividades
7,2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef			X	Si	0,70	0,350		Se entregan oportunamente los Estados Financieros y demás informes requeridos.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Anualmente se genera circular de cierre con las actividades que deben cumplir las personas involucradas en el proceso, el procedimiento se encuentra en Almera.
8,1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Se realiza el envío de la circular a todos los funcionarios para su conocimiento y aplicación
8,2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Se realiza la contabilización antes del cierre.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex		x		Parcialmente	0,18	0,180	0,74	Existe un procedimiento en el sistema de Gestión para el manejo de los inventarios. Se realiza una verificación de los inventarios físicos asignados a cada funcionario de la entidad. En el aplicativo SAP, cada bien tiene una codificación asignada, pero esta no se logra evidenciar en los bienes físicos. Se está implementando la codificación de manera





										manual por la auxiliar administrativa de la Unidad de Compras. Está pendiente una actualización del procedimiento, generando una mejora en su aplicación. De pasivos si se hace permanentemente, de activos corrientes también.
9,1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Se socializa con los responsables del procedimiento
9,2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef		x		Parcialmente	0,42	0,210		Se cumple parcialmente el procedimiento, por la falta de sinergia entre el área de compras y Contabilidad. Está pendiente la actualización del procedimiento
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se hace envío de información a diferentes áreas para la verificación de cuentas y depuración de las mismas. Se lleva a comité de sostenibilidad las cuentas pendientes de depuración
10,1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef			x	Si	0,70	0,233		Cuando es necesario, se llevan al Comité de Sostenibilidad Contable los valores que requieren ser analizados, depurados y saneados. Se envía un oficio con los anticipos.
10,2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef			x	Si	0,70	0,233		Por cada reunión del Comité se elabora un acta con sus respectivos compromisos.
10,3	¿El análisis, depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef			x	Si	0,70	0,233		De manera constante se realiza la detección de las cuentas por depurar, y se llevan a Comité las que necesitan aprobación en las fechas en que este se realiza. Semestralmente se realiza seguimientos de anticipos
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	En el sistema de Gestión de la información se encuentran documentados los procedimientos del área contable
11,1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,350		En la caracterización de los procesos, se identifican quienes proveen la información





										dentro del sistema de información contable.
11, 2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,350		En los manuales de procedimientos se permite evidenciar mediante qué actividades se alimenta la información del sistema de información contable
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex		x		Parcialmente	0,18	0,180	0,74	Las obligaciones están individualizadas en SISCAR, los 55.942 deudores tienen su expediente individual, En cobro coactivo también, Igual en prestaciones sociales. Cada 3 meses se realizan conciliaciones para verificar saldos. En SAP se encuentran las obligaciones. Se tiene pendiente la legalización de las obligaciones en materia de tránsito (multas)
12, 1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef		x		Parcialmente	0,70	0,210		SAP y SISCAR están parametrizados para conocer información de los contribuyentes, como identificación, domicilio, contacto, estado de la deuda, entre otros. Las multas de tránsito no están actualizadas con los respectivos interés.
12, 2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Si, por el detalle que se cuenta de cada contribuyente y de cada obligación
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad Según la Contaduría General de la Nación
13, 1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef			x	Si	0,70	0,700		Si, se da cumplimiento a la normatividad aplicable
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex		x		Parcialmente	0,18	0,180	0,60	No se cuenta con sistema parametrizado. Se realiza una homologación manual al catálogo de cuentas al momento de presentar los informes a la contaduría. Se declaró desierto el proceso de contratación para la actualización del ERP
14, 1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef		x		Parcialmente	0,70	0,420		Periódicamente se consulta la página de la Contaduría General de la Nación para identificar las actualizaciones del Nuevo Marco Normativo. Las nuevas cuentas si se incorporan de acuerdo al catálogo de cuentas vigente, pero se realiza manualmente por falta de ERP





15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos de la entidad?	Ex		x		Parcialmente	0,18	0,180	0,60	Existen hechos económicos que se realizan por fuera y el área de contabilidad no se da cuenta, se desconoce la ocurrencia. Ejemplo, contratos de concurrencia, entidades de salud donde la Gobernación tiene responsabilidad y no se informa. También se hace seguimiento a través del SPGR
15, 1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef		x		Parcialmente	0,70	0,420		El proceso contable cumple con la normatividad que le es aplicable, pero lo que no es informado no se puede clasificar.
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente cuando se conocen los mismos
16, 1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef			x	Si	0,70	0,350		El sistema SAP registra los consecutivos según el orden cronológico
16, 2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef			x	Si	0,70	0,350		El registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad los arroja automáticamente el sistema
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Toda acta de pago viene acompañada de documentos adjuntos que respaldan el hecho económico.
17, 1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef			x	Si	0,70	0,350		El área de contabilidad lo revisa antes de enviar a tesorería. Existe circular socializada con los miembros de la organización
17, 2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Existe archivo en el área de tesorería
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Todo tiene un soporte contable. Se maneja SAP
18, 1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef			x	Si	0,70	0,350		SAP registra cronológicamente los hechos económicos
18, 2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Automáticamente en SAP
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	También son automáticos, por lo que se encuentran debidamente soportados
19, 1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Tanto los libros como los comprobantes hacen parte de la integralidad de SAP, por lo tanto coinciden





19, 2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef			x	Si	0,70	0,350		No hay lugar a diferencias
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	En un archivo que se alimenta por medio de Google Drive aparece todo el seguimiento cronológico y el consecutivo de los registros contables. El acceso lo tienen Contabilidad y Tesorería
20, 1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Constantemente esta actividad es desarrollada por los responsables del área contable
20, 2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos coinciden con el último informe transmitido a la Contaduría General de la Nación
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	El proceso contable cumple con la normatividad que le es aplicable
21, 1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,350		Las personas responsables del registro de los hechos económicos son informados de las políticas y lineamientos que se tienen en la entidad.
21, 2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef			x	Si	0,70	0,350		El proceso contable cumple con la normatividad que le es aplicable
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex		-	x	Si	0,30	0,300	0,91	El sistema SAP lo realiza automático frente a temas de depreciación, amortización y agotamiento. El deterioro no se determina
22, 1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef			x	Si	0,70	0,233		La depreciación se ajusta a la política, sin que afecten la información de años anteriores, y se realizaron los cambios necesarios para que





										reflejen la realidad de la entidad.
22, 2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef			x	Si	0,70	0,233		se verifica que el módulo esté aplicando la depreciación.
22, 3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef		x		Parcialmente	0,42	0,140		Contablemente se practica la depreciación de acuerdo al tipo de activo pero no se realiza verificación del estado de los bienes para establecer el deterioro causado en el periodo.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	-		x	Si	0,30	0,300	1,00	En la descripción de la política se encuentran establecidos los criterios para la medición posterior para las partidas que conforman los Estados Financieros.
23, 1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	-	-	x	Si	0,42	0,140		El sistema de información contable se encuentra acorde con la normatividad vigente
23, 2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	-	-	x	Si	0,70	0,140		En la política están establecidos los criterios de actualización
23, 3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef			x	Si	0,70	0,140		El sistema de información contable se encuentra acorde con la normatividad vigente
23, 4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef			x	Si	0,70	0,140		Los hechos económicos se actualizan de manera permanente en el momento del registro de los mismos.
23, 5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,140		Cuando es necesario, se acude a consultas con expertos no involucrados en el proceso.
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex			x	Si	0,30	0,300	0,93	Los Estados Financieros se elaboran y presentan oportunamente a la Contaduría General de la Nación. Esta información se verifica con el reporte de la plataforma CHIP de la CGN. Asimismo, se publican en la página web de la entidad.
24, 1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef		-	x	Si	0,70	0,175		Para la divulgación de los EEEF la unidad de contabilidad da cumplimiento a la Resolución 411 de 2023 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación", también se cuenta con los





										Procedimientos internos de la entidad sobre el reporte de información exógena.
24, 2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Los estados financieros de la entidad son publicados en la página web.
24, 3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef		x		Parcialmente	0,42	0,105		Cuando se elaboran EEFF se revisan y analiza la situación actual de la entidad. Se socializa con alta dirección, se desconoce si lo utilizan para la toma de decisiones
24, 4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Los Estados Financieros del Departamento de Caldas, se encuentran efectivamente generados y rendidos dentro de los términos establecidos por la CGN. Se elaboró y publicó el juego completo de los mismos
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Se verifica la información obtenida que corresponde a los Estados Financieros, con el Balance de prueba del mismo periodo, tomando como referencia las cuentas más representativas.
25, 1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef			x	Si	0,70	0,700		Se verifica mediante conciliaciones los saldos de las partidas antes de dar a conocer los estados financieros
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex			x	Si	0,70	0,300	1,00	Cada 6 meses se elabora un análisis financiero. En la página web se publican los indicadores
26, 1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,350		El sistema de información contable tiene debidamente definidos sus indicadores
26, 2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef			x	Si	0,70	0,350		La información contenida en el informe de análisis financiero se compara con los datos contenidos en SAP
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Los Estados Financieros contienen valores comparativos y notas que esclarecen las variaciones significativas.
27, 1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y	Ef			x	Si	0,70	0,140		Las notas a los estados financieros son elaboradas conforme a los requerimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación





	presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?									
27, 2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef			x	Si	0,70	0,140	Se registran en las notas a los estados financieros todas las cifras relevantes o hechos económicos que se presentaron en determinada vigencia, y se explican dichos hechos de manera que el usuario tenga claridad sobre los mismos.	
27, 3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef			x	Si	0,70	0,140	Se muestran las variaciones entre un periodo y otro y se aclaran en las notas	
27, 4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef			x	Si	0,70	0,140	Cuando la fuente de la información es de una entidad externa, se cita el origen de la misma.	
27, 5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef			x	Si	0,70	0,140	Todo hecho económico registrado en SAP está debidamente soportado	
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex		x		Parcialmente	0,18	0,180	0,74	Se presentan los estados financieros ante la Asamblea de Caldas en el informe realizado por la Secretaría de Hacienda. En la rendición de cuentas a la comunidad, no.
28, 1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef		x		Parcialmente	0,42	0,210	Se verifican los valores con los presentados en la rendición de cuentas ante Asamblea, pero no se verifican las cifras en la rendición de cuentas con la comunidad.	
28, 2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef			x	Si	0,70	0,350	En la presentación ante la Asamblea de Caldas, cada estado financiero viene con un breve resumen, además de la disposición del ponente para aclarar cualquier inquietud	
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	Existe un mapa de riesgos para el proceso de contabilidad, el cual fue actualizado en la vigencia 2021 con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno





										y la Secretaría de Planeación
29, 1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef			x	Si	0,70	0,700		En la matriz de riesgos elaborada, se evidencian los controles y planes de acción para los riesgos
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex			x	Si	0,30	0,300	1,00	La determinación de la probabilidad del riesgo y el impacto se encuentran considerados en la matriz de riesgos
30, 1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole Contable en forma permanente?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Existen controles que se llevan a cabo de manera permanente.
30, 2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Se realizó seguimiento en la vigencia 2023
30, 3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Se identifica cómo mitigar los riesgos por medio de controles, y aquellos que aún no se están ejecutando se llevan al plan de acción para su posterior seguimiento.
30, 4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef			x	Si	0,70	0,175		Existen controles que se llevan a cabo, pero el riesgo sigue latente. De modo que se elaboró un plan de acción para reducir la materialización de los riesgos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex		x		Parcialmente	0,18	0,180	0,88	En el Manual de Funciones de la entidad, está establecido el perfil y los requisitos para los funcionarios que tienen responsabilidades del área contable. Igualmente, en la descripción de la necesidad de los contratos de prestación de servicios, pero algunos perfiles no son tan claros por tratarse de un manual de planta global
31, 1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef			x	Si	0,70	0,700		Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	x			No	0,06	0,060	0,20	El plan de capacitación contempla el fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios de acuerdo con las funciones que desempeñan. Sin embargo, no se menciona específicamente el proceso contable dentro del mismo





32, 1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	x		No	0,14	0,070	No se verifica por que no se programó capacitación relacionada
32, 2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	x		No	0,14	0,070	Los funcionarios no han recibido capacitación en el tema.
Puntaje Obtenido							28,94	

RESULTADO

El resultado de la Evaluación del Control Interno Contable con corte a diciembre 31 de 2023 es de 4,52 puntos, estando en el rango de Eficiente de acuerdo al siguiente cuadro, donde se detallan los puntajes en cada uno de los criterios.

Rangos de Calificación de la Evaluación del Control Interno Contable

Rango de Calificación	Calificación Cualitativa
$1.0 \leq \text{Calificación} < 3.0$	Deficiente
$3.0 \leq \text{Calificación} < 4.0$	Adecuado
$4.0 \leq \text{Calificación} \leq 5.0$	Eficiente

Como resultado de este seguimiento se observó que en el proceso evaluado se aplican y son generalmente efectivos, los controles definidos para asegurar la adecuación general de los estados financieros de la entidad a las NICPS, la incorporación de toda la información necesaria para el cierre contable, el cumplimiento de los requisitos exigidos para apoyar la ejecución financiera y presupuestal de la entidad.

VALORACIÓN CUALITATIVA

FORTALEZAS

- Los soportes contables reposan en las carpetas correspondientes, debidamente custodiados por el responsable del proceso contable; igualmente estos se encuentran adjuntos al comprobante de contabilidad y organizados cronológicamente.
- El documento soporte de las operaciones son revisados por funcionarios competentes para posteriormente canalizarlos en el aplicativo contable.
- En cuando a la cuenta de propiedad, planta y equipo, la Unidad de Compras viene realizando la actualización del inventario de bienes muebles, individualizado por funcionario.
- El puntaje de evaluación del Sistema de Control Interno Contable en la entidad es EFICIENTE (4.52), por lo tanto, se evidencia que cuenta con un adecuado sistema de control interno para este proceso.





DEBILIDADES

- Desactualización de los procedimientos y formatos en el Sistema Integrado de Gestión
- Falta identificación de otros riesgos de índole contable.
- Falta de oportunidad en la entrega de la información financiera requerida para el reconocimiento contable de los hechos económicos derivados de actividades que no son informadas a tiempo al área.
- No se cuenta con un software que tenga estandarizado el nuevo catálogo de cuentas, lo que da posibilidad a errores en la preparación de la información al ser un proceso de homologación manual.
- Se desconoce si la alta dirección toma decisiones con el reporte de los estados financieros relacionados con la gestión de la entidad.
- No se realiza la presentación de los estados financieros en las audiencias públicas de rendición de cuentas de la entidad.
- El plan institucional de capacitación contempla el fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios de acuerdo con las funciones que desempeñan. Sin embargo, no se menciona específicamente el proceso contable dentro del mismo.

RECOMENDACIONES

- ✓ Concertar con las partes de los convenios y los supervisores de contratos, mesas de trabajo que posibiliten una mayor oportunidad en los reportes de información financiera.
- ✓ Es importante la adquisición de un software integrado que permita agilizar las operaciones y estandarizar los procesos contables de acuerdo al marco de referencia NIIF y al nuevo Catálogo de Cuentas.
- ✓ Implementar un adecuado manejo y tratamiento en el aplicativo SAP y ALMERA para el módulo de propiedad, planta y equipo, de manera que se pueda continuar con el registro de información veraz y actualizada.
- ✓ Dar continuidad a las actividades de depuración y saneamiento contable, ya que permite la integridad y la confiabilidad de la información.
- ✓ Desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.
- ✓ Documentar los cruces de información entre áreas, con el fin de dejar la evidencia de las acciones realizadas y mejorar la confiabilidad de la información reportada.





- ✓ Actualización de los procedimientos contables y financieros en el Sistema Integrado de Gestión.

Debido a que la Jefatura de Contabilidad envió un correo en el que manifestaba no presentar derecho de contradicción toda vez que este es un tema que se trató en reunión previa con ellos y se llegó a un consenso de las actividades a mejorar, el paso a seguir es la suscripción del plan de mejoramiento teniendo en cuenta las recomendaciones y debilidades presentadas en este informe.

6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede con el término de cinco (5) días hábiles con el fin de que se realice la suscripción y presentación del plan de mejoramiento respectivo en el formato FO- CM-01-002 (Plan de mejoramiento), el cual se encuentra en el SIG.

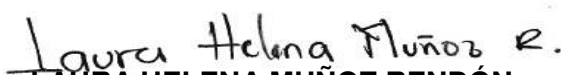
6.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Es un deber de la Secretaría auditada, llevar a cabo el seguimiento periódico de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento, conforme las fechas de culminación establecidas para cada una de las acciones con las cuales se pretende corregir la situación evidenciada.

A la oficina de Control Interno deberá remitirse previa solicitud, el seguimiento del plan de mejoramiento con los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones suscritas en dicho plan.

Atentamente,


JULIETA TORO GÓMEZ
Jefe Control Interno


LAURA HELENA MUÑOZ RENDÓN
Profesional Universitario

